

## **CAPÍTULO 2. ESTUDIO SOBRE EL ÍNDICE DEL POTENCIAL DE DESARROLLO DEL GRAN GUAYAQUIL.**

**Autores:**

**Karen Janeth Córdova Orrala, Mgtr.**

Magíster en Economía con mención en Desarrollo económico y Políticas Públicas  
(Ecuador).

Asistente de la Universidad de Guayaquil, Ecuador.  
kacordova@mgs.ecotec.edu.ec

**Rafael Antonio Sorhegui Ortega, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0001-7882-5246>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Director de Investigación y Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y  
Empresariales de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.  
rsorhegui@ecotec.edu.ec

**Fidel Márquez Sánchez, Ph.D.**

<https://orcid.org/0000-0003-1856-4464>

Doctor en Ciencias Económicas (Cuba).

Docente de Posgrado de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.  
fmarquez@ecotec.edu.ec

### **2.1 Introducción**

El Gran Guayaquil es un concepto consensuado y utilizado por la prensa y los ciudadanos de los cantones de Guayaquil, Daule, Durán, Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Milagro, Nobol, Samborondón, Playas, Salitre y Yaguachi que consiste en considerar a Guayaquil un territorio como uno solo con los cantones que lo rodean. Estos se encuentran conectados por asuntos productivos, laborales y sociales; por lo cual, aunque El Gran Guayaquil no esté definido de manera geográfica o administrativa, sí lo está por sus características de funcionamiento y comportamiento de sus habitantes.

El Gran Guayaquil es una conurbación formada por condiciones propias de los cantones que lo componen como la ubicación geográfica con cortas distancias, la creciente necesidad de urbanización y la conexión que han generado los habitantes y las empresas durante los procesos productivos y sociales. Sin embargo, las políticas públicas y los esfuerzos por el desarrollo local no son acciones dirigidas a potencializar los cantones que componen el Gran Guayaquil, para generar bienestar y desarrollo territorial, sino que se basan en las carencias de cada uno de ellos de manera aislada, como si existiese un muro invisible y nada les conectara con el cantón vecino.

Para medir el potencial de desarrollo de un territorio se utiliza el Índice Potencial de Desarrollo (IPD), por ser un instrumento de la planificación territorial y del desarrollo local que se refiere a la capacidad de un territorio para gestionar el bienestar de las personas a partir de sus potencialidades, el mismo que se utilizará como diagnóstico para conocer las potencialidades y limitantes del Gran Guayaquil para el desarrollo de políticas públicas.

La investigación agrega a la metodología utilizada una reflexión inicial sobre la importancia de la concepción del Gran Guayaquil como región. Asimismo, se resalta el cálculo del IPD para identificar las condiciones socioeconómicas que favorecen o limitan el bienestar de la población residente de la región.

Para el cálculo del Índice de Potencial de Desarrollo Cantonal se utilizará la metodología aplicada por (Apolo y Correa, 2016), sustentada en el planteamiento de una visión multiescalar, considerando la división cantonal para el análisis, lo que conduce hacia conclusiones más detalladas para el alcance de estrategias de desarrollo local dado que “permiten comprender los procesos vinculados al territorio, que son imprescindibles en los ámbitos de política pública, gestión territorial y de planeación del desarrollo” (Correa, 2013, p.2).

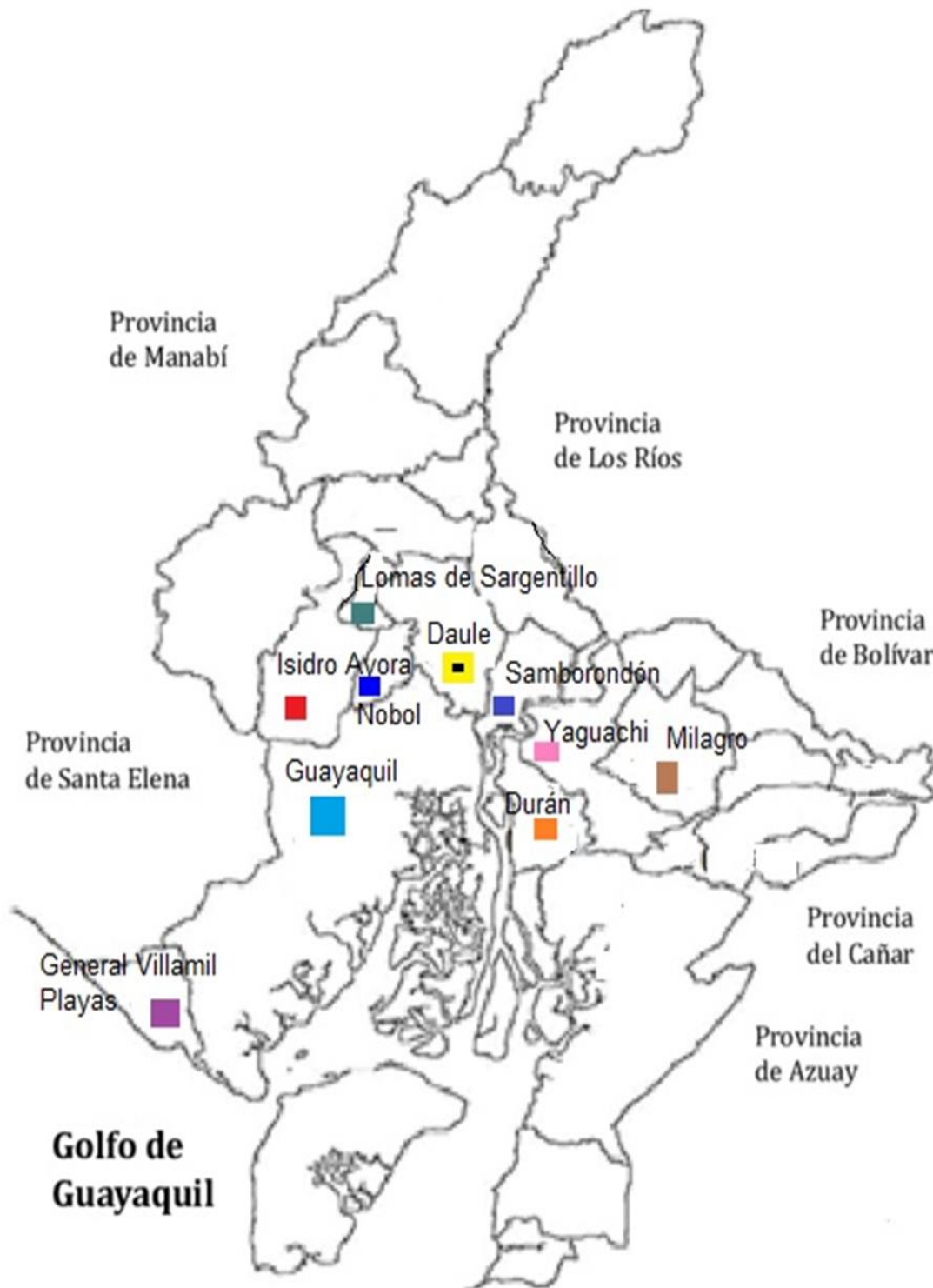


Figura 1. Mapa Territorial del Gran Guayaquil.

Fuente: (Municipalidad de Guayaquil , 2018)

De la revisión literaria se encontraron los siguientes estudios, donde el potencial de desarrollo es el objeto y análisis de los resultados perseguidos y obtenidos:

Luis Gutiérrez en su estudio para México (Gutiérrez, 2007), a partir del Potencial Regional de Desarrollo, mide la capacidad de desarrollo y el grado de vulnerabilidad de los municipios; los resultados mostraron que el Índice de Factores de Potencialidad (infraestructura, localización, aglomeración y estructura sectorial), para 67 municipios de Chihuahua, es representativo de noreste a suroeste, y el Índice de Factores Limitantes (pobreza, desigualdad y marginación) se concentra en el sur y suroeste del estado, hecho que pone en evidencia los desequilibrios territoriales y desigualdades socioeconómicas.

Un segundo estudio para México (Sánchez, Buenrostro y Olmos, 2012) a partir de un Índice de potencial de desarrollo regional aplicado a las 214 regiones estatales, identifica que las dos regiones del Distrito Federal (norte y sur) se ubican en el rango con categoría “Muy Alto” y 36 regiones en “Muy Bajo”.

El estudio comprueba que existe una asociación entre el mayor nivel de desarrollo económico en las áreas más densificadas, urbanizadas, con infraestructura y mejor comunicadas. Con relación a los estudios realizados en Ecuador que, aunque no determinan un Índice de potencial de desarrollo a nivel cantonal, sí buscan analizar las disparidades que se dan dentro del territorio a partir de variables económicas y sociales, se encuentran los siguientes: Vicuña (1974) explica que la fuerte depresión obedece a factores de orden natural y estructural, como la fuerte densidad poblacional y la tenencia y distribución de la propiedad en minifundios.

El Instituto Geográfico Militar (1978) revela que Quito y Guayaquil son centros que polarizan la economía, lo que ha dado lugar a que en el resto del país se produzcan zonas de depresión socio-económica que impactan a los mismos dos centros, al ser receptores de migrantes.

Guzmán (1994) argumenta que la concentración de servicios básicos, fuentes de trabajo, acumulación de riquezas son factores de atracción para las ciudades y de rechazo para el campo, que, asociado a la débil estructura económica, técnica y administrativa de las ciudades intermedias, ha provocado un constante incremento de la riqueza y de la acumulación de recursos provenientes de todo el país en Quito y Guayaquil.

Por su parte Barrera, Gallegos y Rodríguez (1999) mencionan que las disparidades regionales y el desarrollo desigual entre las provincias de Ecuador se explican por la heterogeneidad estructural del país, que ha generado la concentración de las actividades productivas y demográficas en Quito y Guayaquil, de donde se ejerce el control del territorio.

Finalmente, Ramón, Ochoa y Ochoa (2013) confirman que existe una alta concentración espacial del ingreso en Azuay, Guayas y Pichincha, lo que afirma la presencia de disparidades; esta concentración segmenta al Ecuador en territorios altamente productivos, con fuerte dinámica, y en zonas que, paulatinamente, se van rezagando.

## **2.2 Radiografía Económica de los cantones seleccionados de la Región Gran Guayaquil**

### **1. Población y Ocupación**

Para las cifras de población y empleo se tomaron los datos del Sistema Nacional de Información por cantón, refiriéndose a la última encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), debido a que las proyecciones se han realizado por administración provincial y no por cantones no se utilizan datos más actualizados, asimismo, para que exista homogeneidad en los datos se toma la población ocupada y no la población económicamente activa

Tabla 1

*Datos de Población y Ocupación de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Cantón	Población	Población ocupada	Población Ocupada (Urbano)	Población Ocupada Rural
Guayaquil	2.350.915	930.592	905.671	24.921
Durán	235.769	90.389	88.605	1.784
Samborondón	120.326	27.473	19.115	8.358
Daule	33.502	2.280	24.604	17.676
Playas	41.935	14.755	12.506	2.249
Total	2.782.447	1.065.489	1.050.501	54.988

Fuente: Elaboración propia a partir del INEC - CPV (2010).

Tabla 2

*Porcentaje de población ocupada por tipo de actividad.*

	Guayaquil	Durán	Daule	Samborondón	Playas
Alojamiento y Servicio de Comida	4,66	4,89	2,26	2,09	6,31
Actividades de la atención de la salud humana	3,32	2,92	2,05	3,55	1,22
Actividades de los hogares como empleadores	4,41	4,91	3,41	5,37	4,14
Actividades de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	0,01	0	0	0,03	0,01

Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,96	4,06	2,23	2,6	3,1
Actividades financieras y seguros	1,21	0,68	1,15	2,12	0,28
Actividades Inmobiliarias	0,37	0,29	0,31	1	0,19
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2,42	1,87	1,59	5,14	0,88
Administración Pública y Defensa	3,06	3,39	2,5	2,71	3,01
Agricultura, Silvicultura y Pesca	2,48	3,22	32,5	24,33	15,79
Artes, entretenimiento y recreación	0,83	0,72	0,48	0,71	0,61
Comercio al por mayor y menor	27,35	26,74	16,77	18,66	18,87
Construcción	7,64	7,95	4,46	5,78	10,65
Distribución de agua, alcantarillado, y gestión de desechos	0,65	0,71	0,29	0,33	0,6
Enseñanza	4,9	4,31	4,31	4,76	4,17
Explotación de minas y canteras	0,09	0,08	0,09	0,12	0,28

Industrias manufactureras	11,79	11,28	5,85	6,97	13,05
Información y comunicación	1,72	1,22	1,44	1,89	0,81
Otras actividades de servicios	2,79	2,69	1,48	1,31	2,02
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,35	0,37	0,38	0,3	0,46
Transporte y almacenamiento	6,92	7,28	4,96	3,4	5,9

---

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV (2010)

En la Tabla 2. Se puede observar que la principal actividad en la que se ocupan los habitantes de los cantones de Guayaquil, Durán, Daule y Playas es el comercio, mientras que en Samborondón es la agricultura, silvicultura y pesca, por la funcionalidad del Gran Guayaquil y la movilidad de sus habitantes en la región analizada, los datos no pueden asumirse como la mayor parte de empresas o negocios en el sector son de esa rama.

## **2. Valor Agregado de Bruto de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil**

El Valor Agregado Bruto (VAB), es la macromagnitud económica que mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica, recogiendo en definitiva los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo.

En la Tabla 3. Se detalla el VAB de los cantones del Gran Guayaquil seleccionados para esta investigación.



Tabla 3

*VAB de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil en miles de dólares.*

Rama de Actividad	de Guayaquil	Daule	Durán	Samborondón	Playas	Gran Guayaquil
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.225.692	27.929	15.778	80.512	2.424	1.352.334
Explotación de minas y canteras	123.526	1.565	7.245	171	408	132.915
Manufactura	4.222.221	19.478	886.407	33.707	445	5.162.258
Suministro de electricidad y de agua	356.672	9.047	18.092	10.323	2.480	396.614
Construcción	2.868.766	33.433	144.940	104.650	21.700	3.173.489
Comercio	2.763.904	24.907	148.637	95.879	3.112	3.036.439
Actividades de alojamiento y de comidas	633.922	3.150	13.813	46.034	13.011	709.930
Transporte, información y comunicaciones	1.329.861	9.926	34.785	29.255	4.155	1.407.982
Actividades financieras	700.703	5.740	7.652	18.976	2.388	735.460

Actividades profesionales e inmobiliarias	2.901.404	312.533	35.095	277.793	21.259	3.548.084
Administración pública	606.899	14.471	11.761	9.327	4.302	646.761
Enseñanza	907.158	45.319	79.371	28.021	18.368	1.078.237
Salud	677.393	13.351	4.917	4.017	8.281	707.959
Otros Servicios	537.162	8.938	2.786	16.598	824	566.308
Economía Total	19.855.283	529.788	1.411.279	755.262	103.157	22.654.769

---

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE – (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica.

Las actividades que se destacan a través del VAB en el Gran Guayaquil son: manufactura, actividades profesionales e inmobiliarias, construcción, comercio, transporte, agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; dato con el cual se puede analizar que la región Gran Guayaquil posee potencialidades complementarias entre sí.

## **2.2 Establecimientos de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil por rama de actividad.**

Para que el desarrollo local se implemente con estrategias basadas en la realidad de cada territorio, es importante conocer hacia que rama de actividad económica se dirigen los negocios de las personas en el espacio analizada, en la Tabla. 5 se detallan los establecimientos por rama de actividad económica que funcionan en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Tabla 4

*Establecimientos por actividad económica en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Establecimientos	Guayaquil	Daule	Durán	Samborondón	Playas	Gran Guayaquil
Alojamiento y servicio de comida	8.207	212	702	161	351	9.633
Atención de la salud humana y de asistencia social	2.745	85	135	62	36	3.063
Actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios	0	0	0	0	0	0
Organizaciones extraterritoriales	6	0	0	0	0	6
Servicios administrativos y de apoyo	959	22	25	18	4	1.028
Actividades financieras y de seguros	402	10	15	19	2	448
Inmobiliarias	402	22	6	22	3	455
Profesionales, científicas, técnicas	1.799	32	42	24	9	1.906
Administración pública y defensa	316	16	19	9	10	370
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	109	2	6	17	2	136
Arte, entretenimiento y recreación	849	33	68	33	14	997

Comercio al por mayor y menor	50.083	1.245	4.067	798	745	56.938
Construcción	274	3	4	14	1	296
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos	33	1	0	3	2	39
Enseñanza	2.284	59	228	50	51	2.672
Explotación de minas y canteras	14	0	1	1	0	16
Industrias manufactureras	6.991	155	603	80	100	7.929
Información y comunicación	3.098	76	301	34	53	3.562
Otras actividades de servicios	7.584	170	613	113	95	8.575
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado.						
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	23	2	3	0	1	29
Transporte y almacenamiento.	1.028	10	36	8	5	1.087
Total	87.206	2.155	6.874	1.466	1.484	99.185

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC – Censo Económico (2010).

La actividad económica que prevalece en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil es el comercio al por mayor y menor.

### **Indicadores Sociales de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil- Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas.**

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones: capacidad económica, acceso a educación básica, acceso a vivienda y acceso a servicios básicos; en la Tabla 6. Se detalla en valores absolutos y relativos el número de pobres y no pobres de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Tabla 5

*Pobreza por NBI en los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Cantones	No Pobres	Pobres	Total	No Pobres	Pobres	Total
Guayaquil	1.204.847	1.110.678	2.315.525	52,0%	48,0%	100,0%
Daule	29.849	89.751	119.600	25,0%	75,0%	100,0%
Durán	75.256	158.588	233.844	32,2%	67,8%	100,0%
Samborondón	32.394	34.908	67.302	48,1%	51,9%	100,0%
Playas	13.027	28.564	41.591	31,3%	68,7%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV (2010)

En los territorios analizados existen más de un millón de pobres por NBI, situación que permitirá establecer estrategias productivas y sociales con el objetivo de disminuir la pobreza.

## Coeficiente de Especialización Económica para los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

El CEE plantea a la especialización productiva como un factor importante para explicar la conmutación entre regiones, sostiene que aquellas regiones con un alto nivel de especialización productiva son atractivas para la inversión. (Aroca P. &., 2011)

Tabla 6

*Datos para el cálculo del Coeficiente de Especialización Económica, cantones seleccionados del Gran Guayaquil. (miles de dólares)*

VAB	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas	VAB del Gran Guayaquil
VAB Sector Primario	631.752	19.784	37.440	42.104	2.782	733.862
VAB Sector Secundario	2.914.763	474.841	4.065	9.881	21	3.403.571
VAB Sector Servicios	10.891.571	415.467	442.975	337.948	0	4.137.433
Otros	5.417.197	501.187	270.782	139.855	100.354	6.429.375
VAB total del Cantón	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157	14.704.241
VAB por rama de actividad económica	24.970.220	19.855.283	19.855.283	19.855.283	19.855.283	

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

Con los datos detallados en la tabla 7, se realiza el cálculo del Coeficiente de Especialización Económica, donde las variables estarán representadas por la siguiente nomenclatura:

Qr = Coeficiente de especialización económica.

ABS = Valor absoluto

VAB<sub>ij</sub> = Valor agregado bruto del sector i en el cantón j

$\sum_i$  VAB<sub>ij</sub> = Valor agregado bruto del cantón j

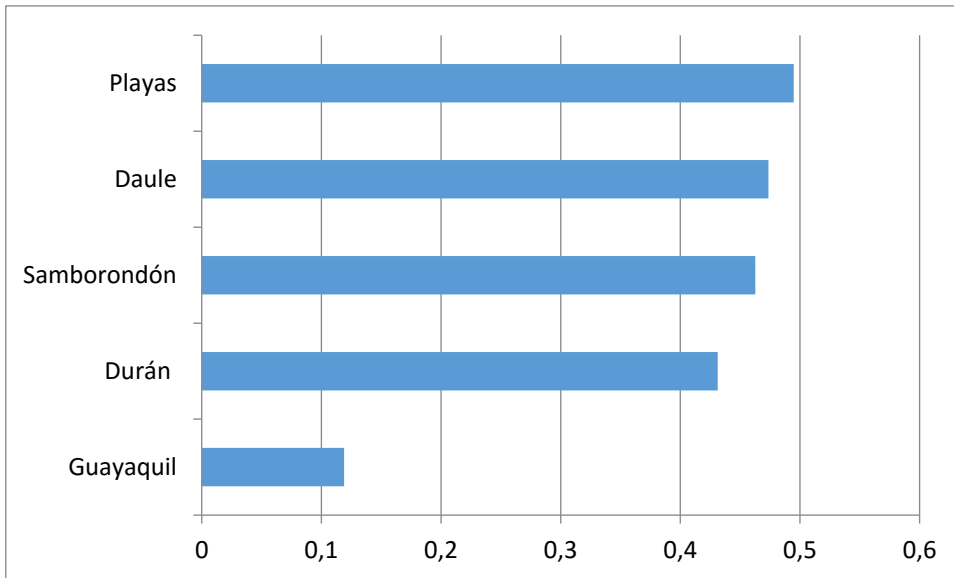
$\sum_j$  VAB<sub>ij</sub> = Valor agregado bruto del sector i

$\sum_i \sum_j$  VAB<sub>ij</sub> = Valor agregado bruto global (suma sectorial y cantonal)

Tabla 7

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VAB <sub>ij</sub>	19.855.28				
E <sub>i</sub> VAB <sub>ij</sub>	24.970.22	19.855.28	755.262	529.788	103.157
E <sub>j</sub> VAB <sub>ij</sub> /E <sub>i</sub> E <sub>j</sub> VAB <sub>ij</sub>	0,5570539	0,9336386	0,963355534	0,97401099	0,9948314
ABS	0,2381046	0,8625603	0,925317172	0,94732854	0,989636
Qr	0,1190523	0,4312802	0,462658586	0,47366427	0,494818

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE - 2016 Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica



*Figura 1.* Coeficiente de Especialización Económica, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

Fuente: Elaboración propia.

El coeficiente de especialización compara, de manera escalar, los cantones que conforman la región el Gran Guayaquil; por lo cual, el resultado es que Playas es el cantón más especializado resultado que se atribuye a que su actividad principal no está lejos de su menor actividad productiva. Por tanto, el mayor número de habitantes del cantón se dedican a esta labor, lo mismo pasa con los demás cantones analizados, excepto por Guayaquil que por su tamaño y economía se dedica a varias actividades económicas.

De esta manera, se puede evidenciar que ningún cantón de la región alcanza una máxima especialización, la misma dinámica productiva es trabajar en lo permitido por el clima, la cosecha o la época. El resultado obtenido en el cálculo del CEE genera estrategias de políticas públicas basadas en la capacitación y especialización de los habitantes de los territorios.



## Multiplicador Económico para los cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

El concepto del multiplicador es de validez permanente, es decir, es un indicador independiente del tiempo y del grado de desarrollo de la economía en que funcione. Existirá siempre que quiera medirse el efecto marginal de una variable exógena (independiente) sobre otra variable endógena que es función de aquella. (Dagum, 2015).

Para el Cálculo del Multiplicador Económico se utilizará la producción básica de cada cantón analizado ( $X_{ij}$ ), el coeficiente de localización ( $Q_{ij}$ ) y el VAB del sector  $i$  en el cantón  $j$ .

Tabla 8

Datos para el Multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

(miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VAB <sub>ij</sub>	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VAB <sub>ij</sub> /Q	17.742.944,0	986.025,72	516.362,76	359.503,63	69.009,74
Producción básica X <sub>ij</sub>	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147

*Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

Tabla 9

Producción Total, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

(miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
PNBj	17.742.944	986.026	516.363	359.504	69.010
PBj	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147
PT	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157

*Elaboración propia, fuente BCE - 2016 Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

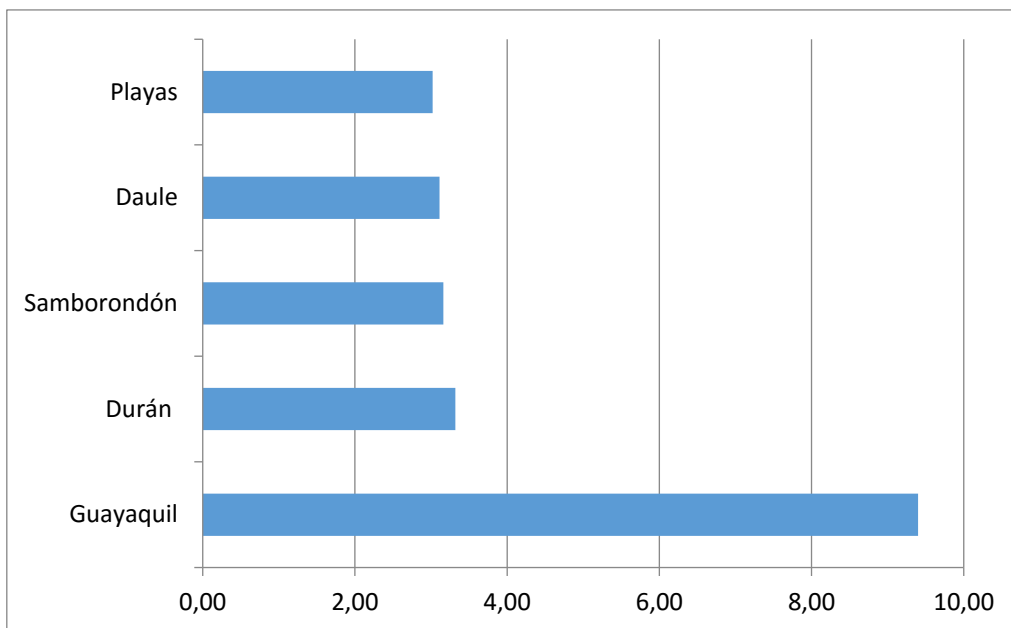
Tabla 10

Resultado multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil (miles de dólares)

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
		1.411.279			
Producción Total	19.855.283	986.026	755.262	529.788	103.157
Producción Básica	2.112.339	425.253	238.900	170.284	34.147
Multiplicador Económico	9,40	3,32	3,16	3,11	3,02

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica

En la tabla 10. Se observa que Guayaquil es el cantón con más producción de la región, resultado que se verifica también en la tabla 11. Donde Guayaquil tiene un multiplicador económico de 9,40 lo que supera a los demás cantones, pero visibilizan la posibilidad de apalancamiento a través de clúster especializados.



*Figura 2.* Multiplicador económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil  
Fuente: Elaboración propia.

### **Índice de Potencial Económico**

El potencial económico de un territorio se puede definir como “el volumen de producción que genere, vinculada a la interacción existente con los territorios productivos restantes medida en proporción directa a su correspondiente peso específico e inversamente a la distancia que las sepa (Sanchez, 2012). Por lo tanto, el potencial económico de un cantón será el resultado de su propia capacidad productiva y de su mayor o menor cercanía al resto de la producción, que se genera en el conjunto del sistema geográfico del país (Sanchez, 2012).

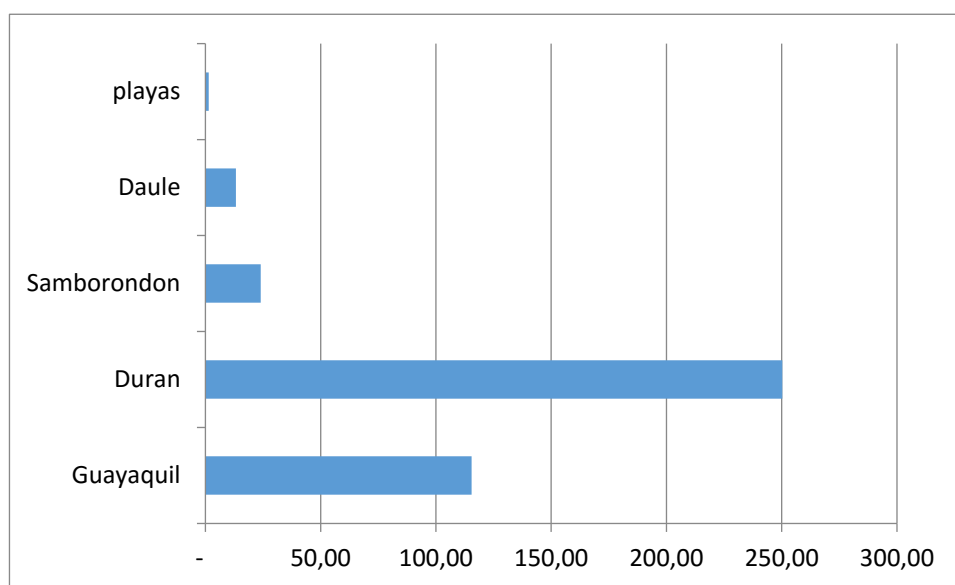
Para el cálculo del IPE se necesita el VAB y la distancia de los cantones analizados con el principal, dato para lo cual se utilizó Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).

Tabla 11

Resultado cálculo IPE, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VABi	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VABj	1	1	1	1	1
Distancia con Guayaquil	172000	5640	31470	40000	72000
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43

Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica



Fuente 3. Índice potencial económico, cantones seleccionados del Gran Guayaquil

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 12. Se muestra que el IPE refleja que el cantón más especializado del Gran Guayaquil es Durán, resultado que se le atribuye al conjunto industrial que potencia el sector manufacturero de la región, así mismo refleja que se necesita

trabajar en añadir valor agregado a la producción de los cantones de Samborondón, Daule y Playas.

Tabla 12

Resultado cálculo IPE, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
VABi	19.855.283	1.411.279	755.262	529.788	103.157
VABj	1	1	1	1	1
Distancia con					
Guayaquil	172000	5640	31470	40000	72000
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43

*Fuente: Elaboración propia a partir de BCE (2016) Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica*

*Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).*

### Índice de Accesibilidad de Carretera

Para el cálculo del IAC, se necesita la longitud de carretera de cantón en km y la superficie cantonal en km<sup>2</sup> para lo cual se utilizó Google Mapas y Distancia entre ciudades.

Tabla 13

Resultado cálculo IAC, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.

	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
Longitud de carretera (km)	29	13	41	48	93
Superficie	344	59	252	475	280
IAC	0,08	0,22	0,16	0,10	0,21

*Elaboración propia, fuente Google Mapas y Distancia entre ciudades del Sistema Nacional de Información (SNI).*

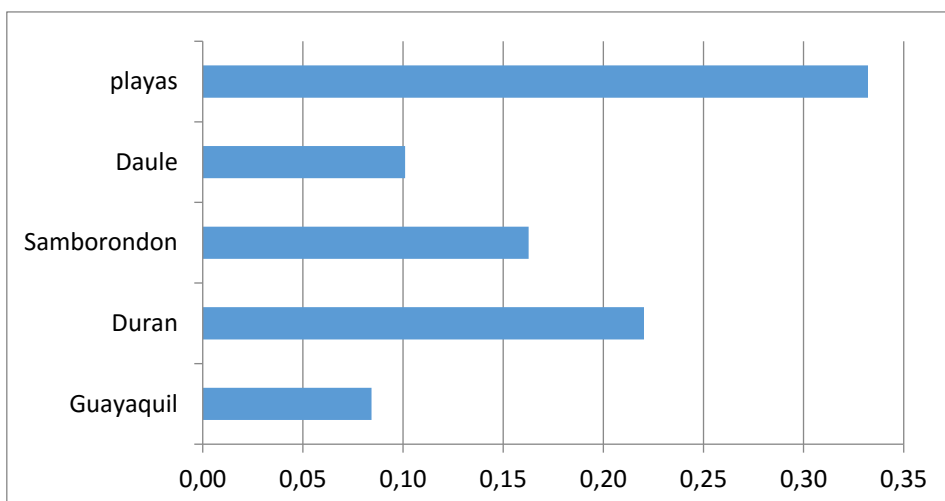


Figura 4. Índice de Accesibilidad, cantones seleccionados del Gran Guayaquil

Fuente: Elaboración propia.

Por su ubicación geográfica y su uso entre costa y sierra, el cantón con más accesibilidad a carretera es el cantón Durán, situación que podría mejorarse con la inversión en construcción urbana y accesibilidad. En la tabla 13 se evidencia que el trabajo para conectar a las ciudades que conforman la región Gran Guayaquil de una manera más eficaz y rápida para sus habitantes, puede ser una de las estrategias de desarrollo regional.

### Índice de Déficit Social

Para el cálculo del IDS se utilizarán datos nacionales, debido a que únicamente en su globalidad es representativa.

Tabla 14  
Resultado IDS.

Variable	IDS
Analfabetismo	0,4
Desnutrición	0,5
Pobreza por consumo	0,33
Mortalidad infantil	0,21
Etnicidad	0,15
IDS total	1,59

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC - CPV 2010.

El IDS 1,59 no es significativo en valores relativos como lo exige la metodología aplicada, pero en valores absolutos se requiere un trabajo minucioso en las variables detalladas en la Tabla 14, teniendo como principio que el desarrollo involucra como actores principales a las personas.

### Índice Potencial de Desarrollo del Gran Guayaquil

A través de la suma algebraica de cada uno de los índices detallados previamente se obtiene el IPD, resultado que se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15

*Resultado cálculo IPD, cantones seleccionados del Gran Guayaquil.*

Indicador	Guayaquil	Durán	Samborondón	Daule	Playas
CEE	0,119052316	0,43128016	0,462658586	0,47366427	0,49481798
ME	9,399668626	3,31867841	3,161421036	3,11119998	3,02094514
IPE	115,44	250,23	24,00	13,24	1,43
IAC	0,08	0,22	0,16	0,10	0,33
IDS	1,59	1,59	1,59	1,59	1,59
IPD	123,45	252,61	26,20	15,34	3,69

Fuente: Elaboración propia.

El IPD muestra que cada uno de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil posee potenciales de desarrollo complementarias, en la Tabla 17 se evidencia que Playas es el cantón con una mayor oportunidad de especialización económica y accesibilidad, debido a que en su extensión de 280 km<sup>2</sup> se encuentran atractivos turísticos que se pueden aprovechar y la mayor parte de sus habitantes habitan en la cabecera cantonal lo que reduce las distancias entre los habitantes y el potencial turísticos de desarrollo.

Por su parte, la principal economía es Guayaquil, triplicando el multiplicador económico de los demás cantones seleccionados. A pesar de ello, Guayaquil no posee especialización económica porque su economía se encuentra diversificada y su principal actividad es el comercio y la manufactura. Esta última superada por Durán, cantón que debido a su predominancia en la industria posee una oportunidad como potencial económico del Gran Guayaquil. Por ello, aunque Guayaquil sea quien produce más ganancias económicas, Durán es el cantón con el mayor IPD de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil lo que da la oportunidad de un apalancamiento para el desarrollo de la región.

### **2.3 Propuesta**

En la escala regional, las potencialidades para el desarrollo deberían priorizar la creación de oportunidades relacionadas con la inserción o el posicionamiento de las ciudades en procesos productivos, de intercambio o consumo de bienes y servicios; es decir, son indispensables la conectividad, la accesibilidad y la integración. En otras palabras, la generación e intercambio de información es una nueva utilidad de desarrollo, para la que son fundamentales las tecnologías de comunicaciones y transporte.

El Índice de Potencial de Desarrollo del Gran Guayaquil de manera implícita, propone una región ideal, cuya viabilidad depende de la creación de sinergias analíticas: productividad, equidad y oportunidad, gobierno, calidad de vida y sostenibilidad urbana y rural, para impulsar el posicionamiento o la inserción de la región en un contexto nacional e internacional del que se beneficien.

A diferencia de otros enfoques, en los que las ganancias de una ciudad representan las pérdidas de otras (como en el enfoque de competitividad), el índice de potencial de desarrollo incorpora y enfatiza la necesidad de impulsar y consolidar redes de asentamientos para la producción, distribución y el acceso a bienes y servicios, como trasfondo para avanzar eficazmente en el desarrollo regional con



estrategias diferenciadas según el tipo de ciudad del que se trate. Se distingue de otras aproximaciones analíticas por el reconocimiento de la incidencia del factor humano en el correcto funcionamiento y la adecuada implementación.

En el plano regional, las ciudades generan ventajas relacionadas con la producción de manufacturas básicas intensivas en mano de obra, al combinar la concentración física e integración económica de los individuos y las actividades, lo cual puede contribuir a la reducción de la pobreza y el desarrollo humano (Giraldo, 2008).

### Descripción de la Propuesta

Tabla 16

Problema identificado y propuesta.

Problema Identificado	Propuesta	Desarrollo de la Propuesta
Falta de comunicación de las autoridades de los cantones del Gran Guayaquil.	Crear el Comité de Desarrollo del Gran Guayaquil, con delegados de la principal autoridad de cada cantón que sesionará de manera trimestral para planificar, seguimiento y plantear programas para la región.	El Comité no tendrá una figura jurídica, ni requerirá incremento de nómina, sesionará en Guayaquil y será moderado por una secretaría designada.

<p>Modelos de desarrollo que se apalancan a la división geográfica propuesta por el Gobierno en zonas, más no por la conectividad y funcionamiento del Gran Guayaquil.</p>	<p>Consolidar un modelo de desarrollo urbano para la Región Gran Guayaquil que genere bienestar para los ciudadanos, garantizando la sustentabilidad social, económica y ambiental</p>	<p>Compartir el modelo de desarrollo de Guayaquil en sus fortalezas, siendo estos los ámbitos administrativos, sociales y turísticos para en lo posible sea replicado, así mismo Durán con sus fortalezas en el ámbito industrial.</p>
<p>Costos de transportación pública desiguales en el Gran Guayaquil.</p>	<p>Impulsar una política de movilidad sustentable que garantice la calidad, disponibilidad, conectividad y accesibilidad de los viajes urbanos.</p>	<p>Evaluar rutas de transporte público que conecte los cantones reduciendo en lo posible el tiempo y el dinero que necesitan los ciudadanos para moverse en la región.</p>
<p>Por su capacidad para multiplicar la economía se han desarrollado invasiones y asentamiento en zonas de riesgo, principalmente en Guayaquil y Durán</p>	<p>Evitar asentamientos humanos en zonas de riesgo y disminuir la vulnerabilidad de la población urbana ante desastres naturales.</p>	<p>Comunicar a las personas que se está trabajando para una visión como región con las mismas oportunidades de desarrollo y controlar las zonas de riesgo con planes de prevención.</p>
<p>Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que siguen un formato único, ajeno a la realidad.</p>	<p>Consolidar los Planes de Ordenamiento Territorial a partir de las vocaciones y</p>	<p>Los PDYOT se realizarán bajo concurso y tendrán la necesidad de revisar el diagnóstico de todos los cantones del Gran</p>

	potencialidades económicas locales.	Guayaquil para una planificación organizada y complementaria.
Problemas sociales comunes: desnutrición, drogadicción, embarazos adolescentes.	Ampliar el desarrollo de una cultura demográfica basada en valores de prevención, participación social, tolerancia y vigencia de derechos humanos.	Se realizarán capacitaciones con el apoyo de los programas Gubernamentales, eligiendo a un líder comunitario que organice voluntariamente las convocatorias para la prevención de los problemas sociales.
Programas de turismo aislados dentro de cada territorio.	Fortalecer el turismo como región.	Crear un concepto turístico y llamativo del Gran Guayaquil, que logre conocerse a nivel nacional e internacional y permita que la región se distinga por sus atractivos turísticos naturales y programas realizados.

---

Fuente: Elaboración propia.

## 2.4 Conclusiones

A través de la revisión de la bibliografía relacionada con el IPD y las estrategias de desarrollo regional se logró definir al Gran Guayaquil como una región nodal asociativa que está compuesta por unidades (cantones) heterogéneos fuertemente

relacionadas mediante los flujos de población, de bienes y servicios, de comunicaciones, de tráfico, etc.

Asimismo, se evidenció que el IPD es la herramienta de planificación y desarrollo territorial para comparar y unificar unidades de territorio que permite conocer sus potencialidades y limitantes como unidad y como un todo.

El diagnóstico de los cantones seleccionados del Gran Guayaquil con el IPD advierte que las oportunidades de desarrollo a través del potencial son complementarias y en conjunto pueden lograr un bienestar articulado más fuerte e inclusivo.

La principal economía es Guayaquil con un multiplicador económico que triplica a los demás cantones de la región, sin embargo, la mayor oportunidad de especialización económica recae en Playas por su potencial natural turístico, Durán se destaca por su componente industrial imperfectamente adaptado a la principal actividad económica de Guayaquil, siendo esta el comercio, Samborondón posee un potencial en actividades inmobiliarias y profesionales, pero a la vez con una oportunidad de generar clúster relacionados a la agricultura, situación que comparte con Daule.

Como región el Gran Guayaquil posee una potencialidad compleja pero prometedora que reúne en su corta extensión cada uno de los sectores de producción de la economía ecuatoriana y características singulares que en su conjunto permitirían un mayor aprovechamiento para el desarrollo.

## **2.5 Referencias bibliográficas**

Abalos, J. L. (2000). *El fomento al desarrollo productivo local: orientaciones, actores, estructuras y acciones: la situación en Chile en los noventa*. Santiago de

Chile: Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Aguilar, A. C., & Correa, Q. R. (2016). Dimensión territorial del potencial de desarrollo de los cantones del Ecuador. *Paradigma económico*, 8(2), 85-110.

Albuquerque, L. F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización. *Revista de la Cepal*, 82, 157 - 171.

Almaguer, D. (2014). Instrumentos de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el Diagnóstico Estratégico Municipal. (Disertación doctoral no publicada), Camagüey, Cuba, Universidad de Camagüey.

Almaguer, D., Ávila, A., & Pérez, M. (2012). El Potencial de Desarrollo Local y las Ventajas de su visión desde una perspectiva de redes. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 6 (12).

Alva, R. M., & Díaz, J. O. (2018). Herramientas MICMAC y MACTOR para el análisis estratégico y prospectivo. En L. E. León et al., *Análisis Político y Administrativo*, 27-48. Mexico DF: Ediciones La Biblioteca, SA de CV.

Amartya Sen. (2010). *El desarrollo es más que un número*. BBC Mundo. Recuperado de [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)

Amartya Sen. (2012). *Índice de Desarrollo Humano*.

Aroca, P., & Atienza, M. (2011). Minería y Conmutación entre Regiones: Bases para un debate de Política Territorial. *Tópicos Económicos en la minería: foro en economía de minerales*. *Revista Eure* (102).

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador. Ley organica de comunicacion* . Quito, Ecuador.

- Asuad, N. (2014). Un ensayo teórico y metodológico sobre el proceso de concentración económica y espacial y su evidencia empírica en la Región.
- Barreto, C. C. (2017). *El proceso de constitución de las Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador*. (Tesis de grado). Cuenca, Ecuador, Universidad de Cuenca.
- BCE. (2016). *Valor Agregado por rama de actividad económica disponible en Cuentas Cantonales*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacional>
- Becattini, G. (1997). Totalito e cambiamento: il paradigma dei distretti industriali. *Sviluppo Locale*, 4 (6), 5-24.
- Bee de Dagum, E. M. (2015). La Teoría del Multiplicador, su aplicación en las economías no desarrolladas, en particular Argentina. *Revista de Economía y Estadística*, 7(3-4), 277.
- Beinstein, J. (2016). *Manual de Prospectiva: Guía para el diseño e implementación de estudios prospectivos*. Buenos Aires: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.
- Benabent, M., & Vivanco, L. (2018). La experiencia de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonales en el Ecuador. *ESTOA*, 133 - 144.
- Boiser, S. (1996). Modernidad y Territorio. *Cuadernos del ILPES*, 33.
- Boisier, S. (1999). *Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile.
- BVSDE Ecuador. (2016). *El sistema vial urbano*. BVSDE Ecuador.
- Camelo, G., & Treviño, A. (2014). Capítulo 6 El análisis estructural. En G. y Osorio, *Métodos Prospectivos: manual para el estudio y construcción del futuro*. Mexico: Paidós.

- Carmona, T. D., & Fernández, S. V. (2014). *Caracterización de los yacimientos petroleros*. (Tesis de Posgrado), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carrillo, V. M. (2013). *Cómo el efecto del gasto público sobre la inversión privada (crowding out), modifica los multiplicadores macroeconómicos - Ecuador: 2000/2013* -. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Castillo, M. E., Martínez, R. F., & Vásquez, R. E. (2015). El turismo en Ecuador. Nuevas tendencias en el turismo sostenible y contribución al crecimiento económico. *Revista Galega de Economía*, 24(2).
- Castro, C. P., & Chungata, L. C. (2017). *Modelo de Negocios para el Desarrollo de Aplicación Móvil dirigida a Mejorar la Experiencia de los Turistas en la Ciudad de Guayaquil*, (30). Guayaquil, Guayas , Ecuador: Escuela de Diseño y Comunicación Visual de la Escuela Politécnica del Litoral.
- Castro, S. J., & Quiñonez, W. A. (2018). *Turismo de reuniones en Guayaquil - Ecuador: estrategias de uso a través de paquetes de turismo urbano*. Guayaquil - Ecuador: Universidad de Guayaquil.
- Catzín, O. A., & Tobon, C. J. (2016). *Caracterización inicial de yacimientos petroleros con base en la información del primer pozo perforado (Descubridor)*. (Tesis grado), Ciudad Universitaria - Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CEPAL. (2010). *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial, Marco Dini*,. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (2015). *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe, 2015*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Constitucion de la republica de Ecuador. (2008). *Planificacion de vida*. Quito Ecuador. Recuperado de <https://www.planificacion.gob.ec/wp->

content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\_0K.compressed1.pdf.

COPFP. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.

Correa, Q. R., & Carolina, A. (2016). Índice potencial de desarrollo cantonal en el Ecuador. *Huella Económica*, 9.

Cuervo, G. L. (Junio de 2017). Desarrollo económico local: leyendas y realidades. *Revista Universidad Rosario* (1), 12.

Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

De Maya Matallana, M. (2015). *Factores Diferenciales del Desarrollo de la Comarca del Noroeste Murciano*. Murcia : Universidad de Murcia.

Desarrollo, P. N. (2017). *Buen vivir Toda una vida*. Quito, Ecuador. Recuperado de [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL\\_0K.compressed1.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf).

Di Pietro, L. J. (2001). Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local. *Proyecto Trabajo, Desarrollo, Diversidad*, 13 - 40.

Esparcia, J., Escribano, J., & Serrano, J. J. (2016). Una aproximación al enfoque del capital social ya su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Universidad de Alcalá*, 51.

Espinosa, R. C. (2015). *Oligopolios Mixtos y Fusiones en México*. (Tesis de grado), San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Farias, P. R. (2014). *La Prospectiva y sus métodos procedimentales para la anticipación del futuro*. Mexico: Confines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política.



- Franco, R. (2014). *La agenda social de América Latina al comienzo del tercer milenio y el papel de las políticas sociales*. Santiago : CEPAL, LC/R.2002.
- Furio, E. (1996). *Evolución y cambio en la Economía Regional*. Barcelona: Editorial Ariel S.A.
- GAD del municipio de Lomas de Sargentillo. (2017). *Plan de ordenamiento y desarrollo territorial del cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo, Provincia del Guayas: Segundo Arturo Navarrete Bueno. Recuperado de [http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos\\_proyectos/archivos/p\\_dot\\_lomas\\_2015\\_2020\\_parte1.pdf](http://www.lomasdesargentillo.gob.ec/paginas/nuevos_proyectos/archivos/p_dot_lomas_2015_2020_parte1.pdf)
- García, F. R. (2015). *Código Organico Integral Penal Comentado, Tomo 1, ART. 1 AL 78*. Lima, Perú: ARA EDITORES.
- Garofoli, G. (1986). Modelos locales de desarrollo. *Estudios Territoriales*, 22, 42-60.
- Garofoli, G. (1992). *Endogenous Development and Southern Europe*. United Kingdom: Avebury
- Godet, M. (2007). *Prospectiva Estratégica: problemas y métodos*. Paris: Laboratoire d'Investigation Prospective et Stratégique.
- González, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Revista Retos*, 9 (1). [En línea] Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552015000100006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000100006)
- Guitierrez, L. (2007). Potencial de desarrollo y gestión de la política regional. *Frontera Norte*, 19 (38).
- INEC. (2010). *Proyeccion porcentual de crecimiento poblacional por cantón*. Quito: INEC.

INEC. (2011). *Proyección de la Población Provincial al 2010-2011*. Recuperado el 06 de Mayo de 2019, de [http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3AAla-provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com\\_content&Itemid=82](http://www.guayas.gob.ec/index.php?view=article&catid=25%3AAla-provincia&id=18%3Ademografia&format=pdf&option=com_content&Itemid=82)

INEC. (2010). *INEC*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/>

León, C.M. & Sorhegui, R.A. (2004). El desarrollo Local en la Globalización. *Revista Economía y Desarrollo*, 138 (2), 11-31.

Maillat, D. y Perrin, J. C. (1992). Innovación y desarrollo territorial. EDES.

Martínez, D., & Clark, P. (2015). *Desarrollo Territorial en Ecuador: Situación actual y perspectivas*. Quito: Abya Yala.

Martínez, G. D., & Clark, P. (2015). *El desarrollo territorial en el Ecuador: Elementos conceptuales y coyunturales para el análisis de las miradas locales en épocas de globalización*. Quito: Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).

Mayorga, J. O. (2011). *El uso de los sistemas de información geográfica para el análisis y diagnóstico del sistema territorial dentro de la metodológica de ordenamiento territorial*. (Tesis de grado). Quito, Universidad San Francisco de Quito.

Mersé, S., & Tula, M. F. (2013). La Tercera Revolución Industrial: la retórica actual del capitalismo lateral. *Revista Hipertextos*, 1(1), 72.

Moncayo, M. P. (2015). *La planificación en el interjuego entre desarrollo y democracia*. (Tesis de grado), Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

- Mora, J. A. (2009). *Desarrollo rural y ciudadanía social: Territorios, instituciones y actores locales*. Costa Rica: FLACSO.
- Moreno, Y. J. (2015). *Competencia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Cuenca (Tesis de grado). Ecuador: Universidad de Cuenca.
- MTOP. (2014). *Palongitud de la Red Vial Estatal mediante el inventaRIO Georreferenciado de Geografía, Planificación y Desarrollo*. Recuperado de MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Publicas): <http://www.mtop.gob.ec>
- Municipalidad de Guayaquil . (2018). *Proceso de selección del aliado estratégico para realizar los diseños definitivos, SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN, montaje, puesta en funcionamiento, financiamiento y operación del Sistema de Transporte Público Aerosuspendido para la Ciudad de Guayaquil (Primer. Guayaquil: GAD Municipal de Guayaquil.*
- Murphy, T. (2010). A Review of Amartya Sen, The Idea of Justice. . *The Irish Jurist*, 256-258.
- PDOT, C. L. (2018). *PDOT, Cantón Lomas de Sargentillo*. Lomas de Sargentillo .
- Peña, S. O. (2018). *Smart City: Diagnóstico de la Ciudad de Guayaquil (Ecuador)*. Valencia: Universitat Politècnica De València.
- Peñafiel, O. (2019). *Desarrollo Local del Cantón Lomas de Sargentillo*. (Tesis de Posgrado), Guayaquil- Samborondón, Universidad Tecnológica ECOTEC.
- Pereyra, A., & Triunfo, P. (2014). *Oligopolio*. Uruguay: Universidad de la República.
- Pietro, L. J. (1998). *El Desarrollo Local. Estado de la cuestión*. Buenos Aires: FLACSO.
- Piñones, S., Acosta, L.A. & Tartanac, F. (2006). *Alianzas Productivas en Agro cadenas. Experiencias de la FAO en América Latina*. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe Santiago, Chile: FAO.

- Pizarro, R. (1999). *Vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, Santiago, : CEPAL/CELADE, Fondo de Población de las Naciones Unidas, LC/DEM/R.298.
- PNUD, P. d. (1990). Human Development Report 1990 - Concept and measurement of human development. *Oxford University Press*, 1-141. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr\\_1990\\_en\\_complete\\_no\\_stats.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/219/hdr_1990_en_complete_no_stats.pdf)
- Prefectura del Guayas. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial Provincial*. Guayaquil: Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas .
- Quinteros, F. C. (2008). *Indicadores sociales y de gestion* . Santafé de Bogotá, : Departamento de Colombia (DANE), .
- Recursostic. (2014). La Revolución Industrial. *Recursostic*, 4.
- Rodríguez Gutiérrez, F. (Ed). (1999). *Manual de Desarrollo Local*. España: Ediciones TREA, S. L.
- Rodríguez, J. (2015). *Indicadores de desarrollo local: una introducción conceptual y aplicación a tres sectores sociales específicos*. Curso de desarrollo estratégico local del ILPES: Revisión editorial propósitos docentes.
- Rodríguez, J. C. (2018). *Planificación Territorial y Urbanismo*. Recuperado de [http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION\\_TERRITORIAL\\_Y\\_URBANISMO.pdf](http://www.geografia.us.es/web/contenidos/profesores/materiales/archivos/PLANIFICACION_TERRITORIAL_Y_URBANISMO.pdf)
- Rodríguez-Pose, A. (2018). The revenge of the places that don't matter (and what to do about it). *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1), 189-209.

- Romero, A. (2012). *Globalización y pobreza*. Impreso en los talleres de la Editorial Universitaria. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/AR-glob-libro.pdf>
- Rueda, G. (22 de ENero de 2019). El mercado Inmobiliario en la empresa MArketWatch. (D. E. Guayaquil, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Salazar, P. (23 de Marzo de 2018). EL crecimiento del canton Daule. (D. Expreso, Entrevistador). Recuperado de <https://www.elcomercio.com/actualidad/expansion-granguayaquil-guayaquil-periferias-vivienda.html>
- Sanchez, A. B. (2012). El desarrollo económico de las regiones medias de México. *Instituto de Investigaciones Económicas* .
- Sánchez, A., Buenrostro, E., & Olmos, R. (2012). *El desarrollo económico de las regiones medias de México*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- SENPLADES. (2015). *Lineamientos para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SENPLADES.
- Thomas, S. A. (2016). *La Revolución industrial, 1760-1830*. Fondo De Cultura Economica USA, 2008, 216.
- Torres, V. H. (2001). ¿Los municipios son agentes del cambio social? Reflexiones en torno al capital social y el desarrollo local en Ecuador. *Capital Social en los Andes*, 141 - 167.
- UE. (19 de 05 de 2011). *Unión Europea*. Obtenido de <http://www.nweurope.eu>: [http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial\\_agenda\\_2020.pdf](http://www.nweurope.eu/media/1216/territorial_agenda_2020.pdf)

- Valencia, A. G. (2012). *Autoempleo y emprendimiento. una hipótesis de trabajo para explicar una de las extrategias adoptadas por los gobiernos para hacer frente al progreso del mercado*, 15. Medellín: Universidad de Medellín.
- Valera, V. G. (2011). La Explicación de los Fenómenos Sociales, Algunas Implicaciones Epistemológicas y Metodológicas. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 11(30), 88.
- Vázquez-Baquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, 1(2).
- Vázquez-Barquero, A. (2007). Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial. *Investigaciones Regionales* (11), 183-210.
- Vázquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas de desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch Editor. ISBN 84-95348-16-0.
- Veltz. (1995). *Mundialización, villas y territorios*. PUF.
- Vera, R. O., & Vera, R. F. (2013). Evaluación del nivel socioeconómico: presentación de una escala adaptada en una población de Lambayeque. *Rev. cuerpo méd.*, 6(1), 42.
- Wadley, C. ( 1998). Estrategias de desarrollo regional. *Papeles de Economía Española*, 35, 96-114,.
- Wionczek, M. S. (2014). *La transferencia internacional de tecnología : el caso de México* /. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica.
- ZOOM. (2016). *Reprimarización de la economía y dependencia: un modelo perverso*. Política y sociedad en foco. Obtenido de <https://revistazoom.com.ar/reprimarizacion-de-la-economia-y-dependencia-un-modelo-perverso/>